



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente **MOCIÓN** subsiguiente a la **Interpelación N.º 232**, relativa a criterios para vincular la bajada de ratios escolares a la negociación salarial del profesorado, [11L/4100-0232] presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista para su debate y aprobación en su caso, por el Pleno:

TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Mantener los acuerdos de reducción de ratios, en todas las etapas educativas y seguir con su implementación en el curso 2025/2026.

Segundo. Realizar una propuesta de adecuación salarial general, lineal y no condicionada que alcance, al menos, la llevada a cabo en 2008, actualizada con la inflación.

Tercero. Retirar su propuesta en materia de formación docente para la consolidación de los sexenios.

En Santander, a 17 de junio de 2025.

Fdo. Pedro. J. Hernando García
Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista